

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

31854 SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Donostia, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 466/2016-D en el que figura como concursado/a Depósito Dental Correa, S.L., CIF B20436556, se ha dictado el 15-05-2017 auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por superación de la situación de insolvencia.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Donostia-San Sebastián, 15 de mayo de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170036507-1